

Mesa Nacional del Agua Acta Sesión N°9 – 6 de enero, 2020

Preliminar

- El Secretario Ejecutivo da cuenta del Acta de la sesión N°8. No hay observaciones y se da por aprobada el Acta.

1. Primer Informe – Mesa Nacional del Agua

- Secretario Ejecutivo presenta el Primer Informe de la Mesa. En este se encuentra un diagnóstico común acerca de la situación de los recursos hídricos en Chile, elaborado a partir de las presentaciones de los expositores invitados y de una revisión bibliográfica de documentos relevantes.
- La propuesta de diagnóstico común se ha estructurado en base a los siguientes Desafíos:
 - Seguridad Hídrica
 - Calidad de las aguas y ecosistemas relacionados
 - Marco Legal
- Cada uno de los desafíos se compone de ejes temáticos específicos. Se agrega un grupo de ejes temáticos transversales a todos los desafíos.
- Se trabaja en el ordenamiento definitivo de los desafíos y ejes. Tras las sugerencias de los integrantes, se acuerda la siguiente propuesta (aquellos ejes que fueron modificados o incorporados tras la discusión, se encuentran destacados).

DESAFÍO	EJE TEMÁTICO
La seguridad hídrica	Acceso universal al agua al saneamiento
	Plan de Infraestructura Hídrica e incorporación de nuevas fuentes de Agua
	Planificación estratégica de cuencas
La calidad de las aguas y ecosistemas relacionados	Protección de los ecosistemas
	Gestión sustentable de acuíferos
	Protección de glaciares
Marco Legal	Principios básicos para marco legal
	Institucionalidad Pública
	Institucionalidad a nivel de cuenca
Transversales	Investigación e información pública
	Eficiencia hídrica y educación sobre el uso del agua
	Financiamiento

- Se señala que junto al primer informe que se entregará al Presidente, se debería incluir un cronograma de entregables para cada eje temático con los hitos respectivos.
- Sobre los ejes temáticos, se menciona que ya hay trabajo previo realizado, por lo que el trabajo de la Mesa puede estar orientado a ser una validación o ratificación del mismo.
- Para dar validez a la elaboración de la Política Hídrica se sugiere consultar mediante participación ciudadana los distintos ejes.
- Algunos temas deberán ser trabajados en Mesas Técnicas, en las que pueden participar los integrantes de la Mesa y otros invitados.

Acuerdos

- Se editará el Primer Informe, con la reestructuración de los desafíos y ejes acordados para enviarlo al Presidente de la República.
- Se acordó constituir una Mesa Técnica para abordar el eje Institucionalidad Pública. Aquellos integrantes de la Mesa que quieran participare en esa mesa técnica deberán informar al Secretario Ejecutivo antes del próximo jueves 16 de enero.

- Todos los temas serán consultados mediante participación ciudadana, excepto los temas de Institucionalidad Pública y Plan de Infraestructura, que se trabajarán en paralelo en mesas técnicas.
- DGA está a cargo de proponer la metodología y contenidos específicos para la consulta ciudadana.

Asistencia

Nombre	Cargo	Asistencia Sesión 6/1/2020
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
Antonio Walker	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	-
Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	-
Andres Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	
Felipe Ward	Ministro Secretaría General de la Presidencia	Suplente: Teresa Mira
Cristóbal Leturia	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	Suplente: Manuel Jara
Luz Ebersperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Isabel Allende	Senadora Valparaíso	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	✓
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	✓
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	-
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	✓
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Andres Pesce
Ricardo Ariztía	Sociedad Nacional de Agricultura	Suplente: Juan Pablo Matte
Diego Hernández	SONAMI	✓
Jessica López	Andess	✓
Orlando Contreras	Muceh	✓
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la Región Metropolitana	-